

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO & PRIVADO HRTOUR S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo aproximadamente las 19H05, en la Sede de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO & PRIVADO HRTOUR S.A., situada en la ciudadela LA FAE, Manzana 1 Solar 18 a una cuadra de la Base Aérea, se llevó a cabo la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, contando con la presencia de los siguientes Señores accionistas: Señor José Roque Espín García, propietario de nueve mil acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; el Señor Jairo Javier Jiménez García, propietario de quinientas acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Señora Sonia del Pilar Espín Barragán, propietaria de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

El Gerente General de la Compañía deja constancia que el Comisario fue especial e Individualmente convocado, tal como consta en el documento respectivo que se archiva en el expediente de esta Junta.

Estando presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado en su totalidad, actúa dirigiendo la Junta el Señor José Roque Espín García, en su calidad de Gerente General y el Señor Jairo Javier Jiménez García, como Secretario. En este estado, el Gerente General ordena que por Secretaria se sirva elaborar la correspondiente lista de asistentes así como el expediente de la presente Junta, acto seguido, el Secretario expresa que ha procedido a elaborar la Lista de Asistentes, comprobando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito de la Compañía, que es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, la misma que se anexa al expediente de la presente Junta, y por lo que, el Gerente General que dirige la junta, declara legalmente instalada, e inmediatamente dispone que por secretaria se de lectura a los puntos del Orden del día para que fueron convocados y de los cuales tenían previo conocimiento;

1. INFORMES

- Del Gerente
- Del Comisario

2. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

DESARROLLO DEL PRIMER PUNTO: INFORMES: Del Gerente: El señor José Roque Espín García, toma la palabra para dar a conocer el informe económico del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016. Texto el cual fue leído íntegramente según como consta en el documento respectivo que se archiva en el expediente de esta Junta.

Adicional en el informe administrativo, el Señor Gerente manifiesta que la Compañía aun no tiene ingresos que satisfagan pero mejoraron en relación al periodo anterior. Informe que fue puesto a consideración de los presentes y aprobado en forma unánime.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO & PRIVADO HRTOUR S.A.

Del Comisario:

El Señor Ernesto Rivera Rodríguez, en su calidad de Comisario de la Compañía, especialmente convocado a esta Junta, presenta su informe, por otro lado indica que la Compañía está al día en el cumplimiento de las principales obligaciones de carácter tributarios con el SRI.

El informe del Comisario es aprobado por los presentes, cuyo documento respectivo se archiva en el expediente de esta junta.

DESARROLLO DEL SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

El Gerente General dio a conocer las cifras del Balance General compuesto por los Activos, Pasivos y Patrimonio de una manera ordenada así como las cuentas de Ingresos y Gastos que componen el Estado de Resultados, los mismos que por su exposición minuciosa y comprensible puestos a consideración de la Junta, fue aprobado por unanimidad y que dichos documentos se archiven como expediente de la junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Gerente General concede un receso para la elaboración de la presente acta; reinstala la junta con la asistencia de las mismas personas que la constituyeron, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia firman todos los accionistas presentes, el Gerente General y Secretario que certifica.- quedando archivados en el respectivo expediente los documentos conocidos en esta junta, y la copia certificada de la presente Acta. Se levanta la sesión a las 21H50.



JOSE ROQUE ESPIN GARCIA



JAIRO JAVIER JIMENEZ GARCIA



SONIA DEL PILAR ESPIN BARRAGAN